

Armenia, marzo 11 de 2016
Boletín de Prensa 055

Agenda marzo 11 de 2016

Evento: Visita túnel de La Línea, mesa técnica Defensoría del Pueblo
Hora: 8:00 a.m.

Evento: Te Deum celebración aniversaria Buenavista 49 años
Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Parroquia Nuestra Señora del Carmen

Gobierno departamental lidera trabajo para los jóvenes y niños del Quindío

Presidido por el Secretario Privado y Gobernador del Quindío, encargado, Héctor Alberto Marín, se cumplió el primer comité departamental e interinstitucional para la primera infancia, infancia y adolescencia y familia.



Durante el desarrollo del comité, el gobierno departamental recomendó a los municipios incluir en sus Planes de Desarrollo temas vitales como la seguridad alimentaria, el derecho a la salud, a

tener una familia, planes especiales para personas en condición de discapacidad, además de programas que atiendan las necesidades de la población juvenil y garanticen la protección de sus derechos.



“Trabajemos en pro de tener un apoyo institucional de todas las entidades para articular el proyecto de Comisarias en Casa, esta es una experiencia exitosa que desde el gobierno departamental queremos replicar y así fortalecer los procesos de todas las instituciones aquí presentes”, expresó el Gobernador encargado, frente al grupo de trabajo, que por sugerencia de sus integrantes, se reunirá bimensualmente, buscando que todas las partes presenten propuestas y proyectos encaminados a trabajar por el bienestar de la primera infancia, la infancia y la adolescencia, donde hay temas de interés general que alertan a los miembros del comité y sobre los que trabajarán con mayor énfasis, como el abuso sexual, trabajo infantil, explotación sexual infantil, embarazo en adolescentes, entre otros.



Las temáticas serán evaluadas por los integrantes del comité y se retomarán para articular un plan de acción donde se reúnan todas las

estrategias y proyectos para ser presentados ante el Comité de Política Social ampliado y convocado para el 29 de marzo, que reunirá muchas más entidades fundamentales para el trabajo a favor de los menores del Quindío.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familia, ICBF, expuso ante los asistentes la oferta institucional, que comprende todos los procesos y líneas de acción de la entidad, entre las que se encuentran las medidas de protección, el apoyo y fortalecimiento a la familia, las unidades móviles para la atención de víctimas, adopciones – proyectos de vida, además de varios usuarios del ICBF, que actualmente son beneficiarios en procesos de formación, entre otros.

Por otro lado, también fue expuesto todo lo concerniente al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, que cobija a jóvenes infractores bajo diferentes modalidades, tales como la privación o no de la libertad y el restablecimiento de derechos en administración de justicia, y que es conocido de primera mano por el gobierno departamental, ya que desde días pasados se vienen realizando un trabajo de reconocimiento del Centro del Menor Infractor.

Proceso de inducción para personal de servicios generales de las instituciones educativas del Quindío

Buscando promover el sentido de pertenencia de los funcionarios hacia los planteles educativos del Quindío, el gobierno departamental a través de la Secretaría de Educación Departamental, realizó en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones, el proceso de inducción para administrativos temporales de servicios generales de las instituciones educativas del departamento.



La jornada de trabajo se realizó con el objetivo dar la bienvenida y de brindarles la información adecuada sobre seguridad y prevención de riesgos laborales, pero principalmente para motivar el cuidado de las sedes educativas, generando de esta manera un aporte al mejoramiento de ambientes escolares para los estudiantes. *“Los niños, niñas y adolescentes del Quindío necesitan aportar su granito de arena para el cuidado de los espacios escolares, que mejor que sean ustedes los que brinden el ejemplo para que ellos entiendan el significado del sentido de pertenencia”*, puntualizó Arias Velásquez.



De esta manera, la administración departamental extiende la invitación a todo el personal administrativo de las instituciones educativas para participar en la construcción de una educación con calidad para los niños, niñas y jóvenes del Quindío.



Quindío, primer departamento de Colombia que conforma su Consejo Departamental de Cultura

El Gobernador encargado y Secretario Privado, Héctor Alberto Marín fue el responsable de presidir la instalación del Consejo Departamental de Cultura, cuya conformación estuvo liderada por el Secretario de Cultura, James González Mata. Durante la jornada, se llevó a cabo la posesión de los miembros del Consejo Departamental de Cultura, máximo órgano de decisión en temas culturales en el departamento. Los integrantes de este Consejo fueron elegidos previamente en votaciones internas dentro de los distintos gremios y asociaciones culturales en esta parte del territorio nacional.



La delegada del Consejo de Teatro, Gladys Quintero Isaza, fue elegida como representante del Consejo Departamental de Cultura ante el comité determinado por las ordenanzas 013 y 014, al igual que el representante del Consejo de Medios Ciudadanos y Comunitarios, Alber Deylan, fue delegado ante el Consejo Territorial de Planeación.

“Formar este Consejo se demoraba en teoría de diez a once meses, pero gracias a la experiencia que hay en esta Secretaría y al conocimiento del sector, porque venimos del sector, en mes y medio se organizó el Consejo Departamental de Cultura. Somos el primer departamento a nivel nacional que ya tiene conformado su Consejo Departamental de Cultura, que va a ser muy importante porque nos va a ayudar y nos va a acompañar a trazar la línea del Plan de Desarrollo de este gobierno”, declaró el Secretario de Cultura.

El Consejo Departamental de Cultura se compone de veintidós representantes y se crea con el ánimo de establecer una relación directa entre los particulares y quienes ejercen las funciones del ejecutivo. *“Es la entidad que ayuda al gobierno a todo lo referente a cultura. Que lo estipulado en el Plan de Desarrollo, se cumpla”*, afirmó James González Mata.



La conformación del Consejo Departamental del Cultura se inició hace dos meses, con la conformación de los órganos consultivos de música, artes plásticas y visuales, literatura, teatro, danza, cinematografía, literatura, bibliotecas y Casas de la Cultura, con el objetivo de nombrar los Presidentes de Consejo de cada área. En este Consejo también se abren plazas para representantes de las minorías étnicas, negritudes, discapacitados y las áreas de patrimonio.



Albert Deylan, Representante del área de Medios Ciudadanos y Comunitarios dijo *“hace muchos años no veía un grupo tan compacto, un Consejo tan comprometido con el tema cultural del departamento. Veo que todos somos personas que hace años venimos trabajando por el desarrollo cultural del departamento”*.

El Programa Aguas para la Prosperidad Quindío, PDA, convocó a la primera mesa de trabajo para capacitación del FUT



El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, con el fin de fortalecer el conocimiento de los encargados del manejo del Fondo de Utilidad Tributaria, FUT, de los 11 municipios del Quindío, certificados anualmente por la Superintendencia de Servicios Públicos, para la prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo, convocó a la primera mesa de trabajo liderada desde el Programa Aguas para la Prosperidad PAP-PDA Quindío, bajo la Dirección de Eiber Arias Calle.

A este taller asistieron los representantes de los municipios de Salento, Montenegro, Circasia, Córdoba, Buenavista y Filandia, quienes recibieron la capacitación en el manejo adecuado de la información requerida por el sistema FUT y SUI, Servicio de Impuestos Internos, y así, agilizar el proceso de renovación de certificación, cumpliendo con todo lo permitiente en materia de documentos y requisitos necesarios para el debido proceso. La fecha límite para presentar la documentación ante FUT es el día 15 de marzo y ante el SUI el día 30 de abril de 2016.

Ministerio del Interior capacita toda la organización comunal del departamento del Quindío

En aras de lograr una participación comunitaria importante, el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, a través de la Secretaría del Interior, dispuso un espacio de aprendizaje para capacitar toda la organización comunal del Quindío, incluida Armenia, que como consecuencia de su ascenso a municipio categoría uno, su organización comunal sale de la jurisdicción de la administración departamental.



Según explicó Diego Javier Osorio, Secretario del Interior, en la convocatoria fueron incluidas la totalidad de las organizaciones comunales del departamento, con el fin de tener un diagnóstico real de las inquietudes, iniciativas, reclamos o discrepancias que la organización comunal quindiana quiera comunicar a las autoridades departamentales.

Al evento asistieron los Presidentes de Juntas de Acción Comunal de todos los municipios, directivos de las Asociaciones Comunales, directivas y delegados de la Federación Departamental de Juntas de Acción Comunal y funcionarios de la Secretaría del Interior como receptores de la información que fue compartida por funcionarios delegados por el Ministerio del Interior.



La capacitación contó con la presencia participativa de Gloria Mercedes Buitrago Salazar, Directora de Desarrollo Comunitario, Seguridad, Convivencia y Participación Ciudadana, de la Secretaría del Interior, quien aprovechó para hacer un llamado a la comunidad para que cuenten con todo el gobierno departamental en cabeza del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, con el fin de apoyar sus procesos de trabajo, desarrollo y elecciones de dignatarios de Juntas de Acción Comunal que se llevarán a cabo este año.

Éste espacio de aprendizaje culminó con la entrega de 150 manuales para reforzar el conocimiento de los dignatarios y afiliados de las Juntas de Acción Comunal, teniendo como finalidad facilitar el proceso de elección de directivos de las organizaciones comunales.

***El Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá***

informa a toda la ciudadanía que mediante resolución 000288 del 10 de febrero de 2016, fue modificado el horario de atención al público de manera temporal entre 11 de febrero y el 17 de marzo de 2016, con el fin de compensar los días 22 y 23 de marzo del presente año, correspondientes a la Semana Mayor

En tal sentido, el horario laboral y de atención al público será de la siguiente manera:

de 7:30 a.m. a 12:30 m.

y

de 2:00 p.m. a 6:30 p.m.



Pedalazos de Paz por la Juventud del Quindío

Con el ánimo de vincular a la comunidad de la ciudad de Armenia y a las principales instituciones del sector público y privado en la construcción de tejido social a través de la recuperación de los espacios familiares, que promuevan la utilización del tiempo libre originando una convivencia basada en la tolerancia y la solidaridad y el respeto por los recursos naturales.

La Policía Nacional, a través de la Seccional de Protección y Servicios Especiales, realizará la actividad deportiva denominada “Pedalazos de Paz por la juventud del Quindío”.



Fecha y hora:

La actividad se desarrollará el día 13 de Marzo de 2016 a partir de las 8:30 a.m. realizando un ciclo paseo que integre a las familias quindianas que deseen participar.

Recorrido:

El recorrido iniciará desde el Parque de Los Aborígenes, pasando por los puentes de la Segunda, continuando por la vía de Unicentro hasta cruzar por el frente de la Universidad La Gran Colombia, girando por la Calle 9° hacia la Carrera 15, continuando hasta la Calle 26, luego pasará por la Antigua Estación del Tren en dirección a la Avenida de los Camellos, hasta finalizar en el Estadio Centenario.

Propósitos

- ✓ Recuperar espacios de esparcimiento, recreación y cultura con la familia.
- ✓ Promover la utilización sana del tiempo libre con calidad.
- ✓ Impulsar el deporte y la recreación como parte de la cultura.
- ✓ Prevenir la exposición de los niños, niñas y adolescentes a situaciones originadoras de riesgos para su integridad.
- ✓ Generar conciencia sobre la protección y cuidado de los recursos naturales como parte esencial de nuestra vida.

Por eso nuestra invitación es:

Pedalea por LA PAZ

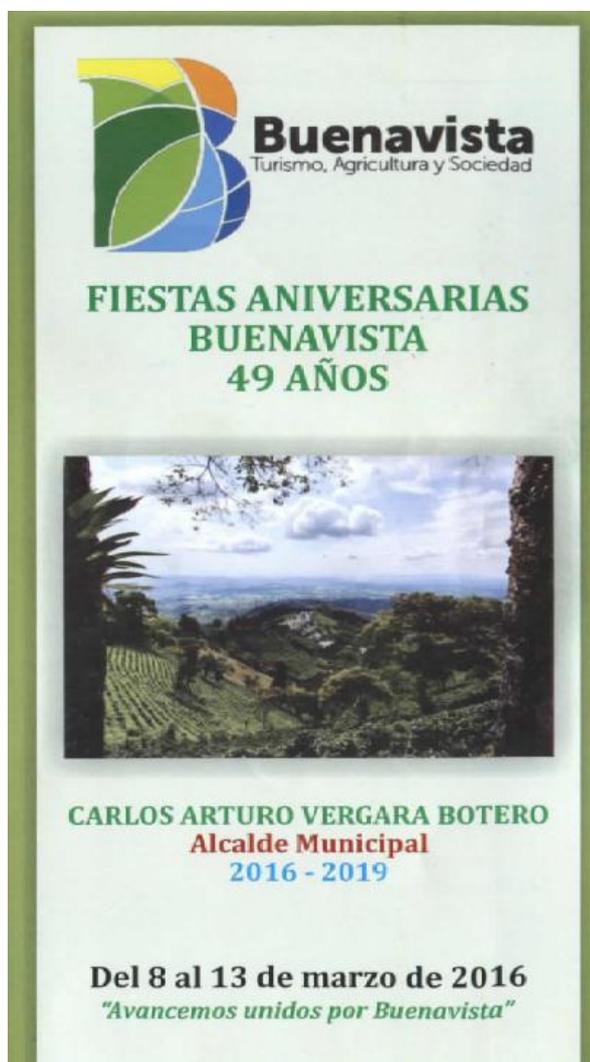
Pedalea por LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Pedalea por LA NO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Pedalea por EL RESPETO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Pedalea por EL NO CONSUMO DE SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS

Este viernes Buenavista celebra 49 años de vida administrativa



Con un TeDeum que se cumplirá este viernes a las 10:00 a.m. en el templo Nuestra Señora del Carmen, el municipio de Buenavista celebrará su cumpleaños número 49, en el marco de una programación aniversaria que se extenderá hasta el próximo 13 de marzo.

De acuerdo con el Alcalde de la población, Carlos Arturo Vergara Botero, durante el fin de semana se llevará a cabo el festival de música campesina, festival de parapentismo, ciclomontañismo y la presentación de las orquestas Los Recocho Band y Rumba Café, para el deleite de todos los quindianos que deseen disfrutar de las festividades del municipio considerado el más bello mirador del Quindío.

PROGRAMACIÓN		
MARTES, 08 DE MARZO DE 2016		
ALBORADA 05:00 a.m. Principales calles del Municipio		
CINE CLUB INFANTIL 04:00 p.m. Casa de la Cultura		
CINE AL PARQUE 07:00 p.m. Plaza de Bolívar		
ENCUENTRO DEPORTIVOS INTERMUNICIPALES 02:00 p.m. Diferentes sitios		
MIÉRCOLES, 09 DE MARZO DE 2016		
CIRCUITO DE RECREACIÓN Y JUEGOS TRADICIONALES 02:00 p.m. Plaza de Bolívar		
ENCUENTRO REGIONAL DE NARRACIÓN Y CUENTERIA 7:00 PM. Tablado principal		
JUEVES, 10 DE MARZO DE 2016		
ENCUENTROS DEPORTIVOS INTERMUNICIPALES 02:00 p.m. Plaza de Bolívar		
CABALGATA INFANTIL 2:00 P.M. Plaza de Bolívar		
PINTURA AL PARQUE "LOS NIÑOS PINTAN A BUENAVISTA" 03:00 p.m. Plaza de Bolívar		
ENCUENTRO ARTÍSTICO Y CULTURAL (DANZA, TEATRO, MÚSICA) 07:00 p.m. Tablado principal		
VIERNES, 11 DE MARZO DE 2016		
APERTURA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA 9:00 A.M. Plaza de Bolívar		
TEDEUM BUENAVISTA 49 AÑOS DE VIDA ADMINISTRATIVA 10:00 a.m. Parroquia Nuestra Señora del Carmen		
MUESTRA BADMINTON 11:00 am. Plaza de Bolívar		
DESFILE DE COMPARSAS 02:00 p.m. Principales vías del Municipio		
KARAOKE 07:00 p.m. Tablado Principal		
NOCHE JUVENIL (HORA LOCA) CHICON BAND 10:00 p.m. Tablado principal		
SÁBADO, 12 DE MARZO DE 2016		
CONCURSO DEL EMPUJAO 10:00 a.m. Plaza de Bolívar		
FESTIVAL DE PARAPENTISMO 11:00 A.M. Cerro de las Tres Cruces		
DESFILE DEL YIPAO 2:00 P.M. Principales calles del Municipio		
CONCURSO DEL EMPUJAO 4:00 p.m. Plaza de Bolívar		
LOS RECOCHAN BAND 8:00 P.M. Tablado principal		
ORQUESTA RUMBA CAFÉ 9:30 P.M. Tablado principal		
DOMINGO, 13 DE MARZO DE 2016		
MUESTRA DE CAFÉS ESPECIALES "BUENAVISTA, CAFÉ, TRADICIÓN Y EXCELENCIA" 9:00 A.M. Plaza de Bolívar		
CICLOMONTAÑISMO 8:00 A.M. Ruta definida		
FESTIVAL DE PARAPENTISMO 11:00 A.M. Tres cruces		
ENCUENTRO REGIONAL DE MÚSICA CAMPESINA 4:00 P.M. Tablado principal		

Equipos encargados de organizaciones comunales recibieron asesoría por parte del Ministerio del Interior

Una jornada especial de asesoría y planeación, liderada por el Ministerio del Interior y dirigida a los funcionarios de la Gobernación del Quindío y la Alcaldía de Armenia, se cumplió con el fin de planear jurídicamente el trabajo relacionado con las organizaciones comunales, tener parámetros establecidos para efectuar funciones de inspección, control y vigilancia en las próximas elecciones de dignatarios de organismos comunales y resolver dudas frente al papel de los entes públicos en estas jornadas democráticas.



Los funcionarios del Ministerio del Interior, encargados de dirigir este espacio, resaltaron el buen trabajo que adelanta el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, en materia de organizaciones comunales a través de la Secretaría del Interior. Igualmente la unidad de participación ciudadana del municipio de Armenia, reconoció el papel fundamental de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a la hora de capacitar y acompañar los procesos de acción comunal.



**Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío**



Gobernación del Quindío
Calle 20 No.13-22 Piso 18
Armenia - Quindío - Colombia
Teléfonos: (57+6) 7417700
Fax: (57+ 6) 7411878
quindio.gov.co

 Gobernación del Quindío
2016 - 2019
 Carlos Eduardo
Osorio Buriticá
 @carloosedosorio
 GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO